

EXP-UNR N°: 36518/2024

Rosario, 5 de diciembre de 2025

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva para su tratamiento el llamado a Concurso Público y Abierto de antecedentes y oposición para la provisión de 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -dedicación simple-correspondiente a la asignatura “Principios de Lingüística Antropológica” de la carrera de Licenciatura en Antropología de la Escuela de Antropología de esta Facultad y se propone la integración de la Comisión Asesora que intervendrá en la sustanciación del concurso referido y la designación de los observadores en representación del claustro graduado/a y estudiantil que participarán del mismo,

CONSIDERANDO que lo actuado se ajusta a lo dispuesto en la Ordenanza N° 763, regulatoria del “Reglamento de Concursos para la designación de Profesores/as, Jefes/as de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría” y sus modificatorias.

Que el cargo en cuestión se encuentra en condiciones de ser llamado a concurso.

Que el tema fue tratado y aprobado en la Sesión del Cuerpo del día de la fecha.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Disponer el llamado a Concurso Público y Abierto de antecedentes y oposición para la provisión de 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -dedicación simple- correspondiente a la asignatura “Principios de Lingüística Antropológica” de la carrera de Licenciatura en Antropología de la Escuela de Antropología de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en el llamado a concurso dispuesto en el Artículo 1° de la presente resolución, conforme se desprende del Anexo Único que integra la misma.

ARTÍCULO 3°.- Designar dos observadores en representación de los claustros estudiantil y graduado/a, conforme se desprende del Anexo Único que integra la presente resolución, que participarán del concurso en los términos de la Ordenanza 776.

ARTÍCULO 4°.- Establecer que la inscripción de aspirantes al concurso que refiere el Artículo 1°, se abrirá por el término de diez días hábiles, a partir del 30/03/2026 hasta el día 14/04/2026.

ARTÍCULO 5°.- Determinar que las solicitudes de inscripción, junto con la documentación reglamentaria correspondiente, deberán enviarse por correo electrónico a la Oficina de Concursos de esta Facultad, a la dirección concursos.hum@gmail.com. Las presentaciones serán recibidas hasta las 12 horas del día fijado como cierre de inscripción.

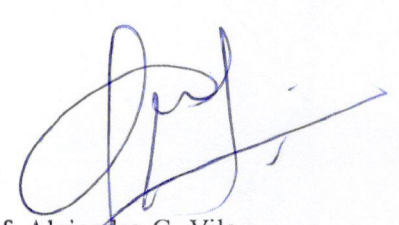
ARTÍCULO 6°.- Dese la más amplia difusión, conforme lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ordenanza N° 763.

ARTÍCULO 7°.- Regístrese y comuníquese al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 3° de la Ordenanza 763.

RESOLUCION C.D. N° 1544/2025



ADRIANA DANA
Directora Gral. de Administración
FAC. HUMANIDADES Y ARTES
U.N.R.



Prof. Alejandro G. Vila
Decano
Facultad de Humanidades y Artes
U.N.R.

///.- RES. C.D. N° 1544/2025

ANEXO ÚNICO

Asignatura: “Principios de Lingüística Antropológica” de la carrera de Licenciatura en Antropología

Cargos: 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -dedicación simple-

Comisión Asesora

Miembros docentes titulares:

- Baggiolini, Luis

D.N.I. N° 13.032.590

Correo electrónico: ibaggiolini@bbnforum.com.ar

- Scenna, Julieta

D.N.I. N° 31.795.105

Correo electrónico: julieta.scenna@gmail.com

- Hecht, Ana Carolina

D.N.I. N° 26.063.110

Correo electrónico: anacarolinahectht@yahoo.com.ar

Miembros docentes suplentes:

- Gindin, Irene

D.N.I. N° 32.345.129

Correo electrónico: iregindin@hotmail.com

- Bolla, Liliana

D.N.I. N° 16.728.385

Teléfono: 341-5052771

- Villarreal, Jorgelina

D.N.I. N° 23.707.424

Correo electrónico: jorgelina_villarreal@yahoo.com.ar

Observador/a en representación del claustro estudiantil:

- Koval, Paula

D.N.I. N° 43.379.569

Teléfono: 341-5199265

Correo electrónico: kovalpauu@gmail.com

Observador/a en representación del claustro graduado:

- Guggia, María de Lourdes

D.N.I. N° 34.408.649

Correo electrónico: lourdesguggia2026@gmail.com

Teléfono: 3382413509